



**Ayuntamiento
Cañada Rosal**

Tel: 954 839 002
ayuntamiento@canada-rosal.org
C/ Cristóbal Colón, 3
41439 Cañada Rosal (Sevilla)

APROBACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL

ANUNCIO: Acuerdo del Pleno de la entidad de Cañada Rosal por el que se aprueba definitivamente la plantilla de personal del Ayuntamiento de Cañada Rosal para 2024

TEXTO: Concluido el plazo de exposición pública del anuncio de la aprobación inicial de la plantilla de personal para el año 2024 (aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 20 de diciembre de 2023) y al no existir alegaciones, el mismo se eleva a definitivo a tenor del artículo 126 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y del artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo.

«A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Providencia de Alcaldía	17/11/2023	
Informe Jurídico	20/11/2023	
Informe de los Servicios Técnicos	20/11/2023	
Informe de Intervención	20/11/2023	
Informe-Propuesta de Resolución	20/11/2023	
Dictamen de la Comisión Informativa	20/12/2023	

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.2.i) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el Pleno a propuesta de la Comisión Especial de Cuentas en funciones de Comisión Informativa de Economía y Hacienda, adopta por unanimidad de los asistentes a la sesión, el siguiente

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar inicialmente la plantilla municipal con las siguientes plazas:

Código Seguro De Verificación	DdDYCgP6KE7nySUa2bzFpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Rodriguez Hans	Firmado	20/02/2024 14:49:24
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/DdDYCgP6KE7nySUa2bzFpg==		





Ayuntamiento
Cañada Rosal

Tel. 954 839 002
ayuntamiento@canada-rosal.org
C/ Cristóbal Colón, 3
41439 Cañada Rosal (Sevilla)

APROBACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL

PLANTILLA DE PERSONAL

A) PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA

Denominación de la plaza	N.º plazas	Grupo	Subgrupo	Nivel	Escala	Subescala	Clase
SECRETARIO-INTERVENTOR (PROPIEDAD)	1	A	A1	28	ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN NACIONAL	SECRETARÍA-INTERVENCIÓN	3ª
VICESECRETARÍA - INTERVENCIÓN TESORERÍA (VACANTE)	1	A	A1	26	ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN NACIONAL	VICESECRETARÍA -INTERVENCIÓN TESORERÍA	3ª
ADMINISTRATIVO INTERVENCIÓN (PROPIEDAD)	1	C	C1	21	ADMINISTRACIÓN GENERAL	ADMINISTRATIVA	
ADMINISTRATIVO RENTAS (PROPIEDAD)	1	C	C1	21	ADMINISTRACIÓN GENERAL	ADMINISTRATIVA	
ADMINISTRATIVO REGISTRO (PROPIEDAD-VACANTE)	1	C	C1	18	ADMINISTRACIÓN GENERAL	ADMINISTRATIVA	
OFICIAL POLICÍA LOCAL (PROPIEDAD)	1	C	C1	22	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	POLICÍA DEL CUERPO DE LA POLICÍA LOCAL
AGENTE POLICÍA LOCAL (PROPIEDAD- EN COMISIÓN DE SERVICIOS)	2	C	C1	18	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	POLICÍA DEL CUERPO DE LA POLICÍA LOCAL
ARQUITECTO TÉCNICO (PROPIEDAD)	1	A	A2	24	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL		

B) PERSONAL LABORAL

Denominación de la plaza	N.º plazas	Grupo	Subgrupo	Nivel	Escala	Subescala	Clase
OPERARIO DE MANTENIMIENTO (VACANTE)	1	10	-	-	-	-	-
LIMPIADORA (VACANTE)	1	10	-	-	-	-	-
TÉCNICO EN JARDÍN DE INFANCIA (VACANTE)	3	5	-	-	-	-	-

Código Seguro De Verificación	DdDYCgP6KE7nySUa2bzFpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Rodriguez Hans	Firmado	20/02/2024 14:49:24
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/DdDYCgP6KE7nySUa2bzFpg==		





**Ayuntamiento
Cañada Rosal**

Tel. 954 839 002
ayuntamiento@canada-rosal.org
C/ Cristóbal Colón, 3
41439 Cañada Rosal (Sevilla)

APROBACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL

RESUMEN

PERSONAL FUNCIONARIO: 9
PERSONAL LABORAL: 5
PERSONAL EVENTUAL: 0
TOTAL PLANTILLA: 14

Contra el presente Acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa

Lo que se hace público para general conocimiento. En Cañada Rosal a 20 de febrero de 2024.— El Alcalde, Rodrigo Rodríguez Hans.

Código Seguro De Verificación	DdDYCgP6KE7nySUA2bzFpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Rodriguez Hans	Firmado	20/02/2024 14:49:24
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/DdDYCgP6KE7nySUA2bzFpg==		

